AYUNTAMIENTO DE
LA REVILLA Y AHEDO
09613 (BURGOS)

EDUARDO HERNANDEZ BARRIUSO (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 31/07/2019
HASH: 61c7da61f074f4d71115f799ddbdd5e

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA-AHEDO (BURGOS)

Información Pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística, para la Adecuación de la Avifauna de la L.A.A.T. "61-LOS LARAS" a 13,2 Kv de la S.T.R. "SALAS DE LOS INFANTES" en los TT.MM. de Salas de los Infantes, Pinilla de los Moros, Barbadillo del Mercado, Cascajares de la Sierra y La Revilla y Ahedo (Burgos), y en particular al tramo afectado en el Término Municipal de La Revilla-Ahedo, promovido por la mercantil CUARTA ESFERA, S.L. a instancia de la mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Se hace público para general conocimiento, que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 25.2, en relación con el 23 y 99 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y artículo 313 en relación con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a Información Pública el Expediente de Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico y licencia urbanística para la Adecuación de la Avifauna de la L.A.A.T. "61-LOS LARAS" a 13,2 Kv de la S.T.R. "SALAS DE LOS INFANTES" en los TT.MM. de Salas de los Infantes, Pinilla de los Moros, Barbadillo del Mercado, Cascajares de la Sierra y La Revilla y Ahedo (Burgos), y en particular al tramo afectado en el Término Municipal de La Revilla-Ahedo, conforme al Proyecto promovido por la mercantil CUARTA ESFERA, S.L. a instancia de la mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia y en la página web del Ayuntamiento: www.larevillayahedo.es, en su sede electrónica https://larevillayahedo.sedelectronica.es, el expediente se halla a disposición del público en las oficinas de este Ayuntamiento los jueves en horario de 12.00 a 14:00;, para que quienes se vean afectados por algún modo por este expediente, formulen cuantas alegaciones y observaciones estimen convenientes.

En La Revilla-Ahedo, a 31 de julio de 2019

EL ALCALDE,
D. EDUARDO HERNANDEZ BARRIUSO.

Documento firmado electrónicamente.